

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	FERRO SAS
-----------------------	-----------

No. de contrato / Orden de Servicio	
-------------------------------------	--

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Movilización RIG X38 Nabors

Descripción general de actividades: Movilización Rig X38 desde Clúster 22 (Vereda Cacayal) hacia Clúster 66 (Vereda Caño Grande)
Distancia : 6 Km + 300 Mts

Tiempo de ejecución: 7 Días

Fecha estimada de inicio: 12 de noviembre de 2022

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

Mauricio Suarez, Jefe operaciones
amsuarez@ferro.com.co
Cel. 3218317214.

Jessica Tatiana Cabeles, Gestión Humana
coord.geshum@ferro.com.co
Cel. 3136463696

Olga Lucia Castro, Compras y Suministros
Coord.compras@ferro.com.co
Cel. 3122960634

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETAS ESCOLTAS	UNIDAD	6	0	6	<p>Placa pública, Documentos: Licencia de Transito, Extracto del contrato, Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT), Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo. (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente)</p> <p>Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor.</p> <p>Placa particular, Documentos: Seguro obligatorio, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Cinturones operativos, Apoya cabezas en todos los asientos, Barra antivuelco para vehículos con platón, Sistema de frenos antibloqueo – ABS, Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo. (Dotación de elementos para camioneta escolta (RES 4959) letreros reglamentarios, paletas pare y siga, chaleco, Botiquín, kit ambiental, Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente)</p>	<p>IZAJES DEL LLANO S.A.S.</p> <p>GREMIO CARRO ESCOLTA CASTILLA</p> <p>SOLUCIONES AMBIENTALES Y PETROLERAS CASTILLA SAS</p>	<p>900769160-6</p> <p>1123513569-8</p> <p>901231781-3</p>	<p>CASTILLA LA NUEVA</p> <p>CASTILLA LA NUEVA</p> <p>CASTILLA LA NUEVA</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>ECOPETROL Registro de aval del vehículo, debe ser documentado en el formato HSE-F-147 Aval de vehículo automotor.</p> <p>Dotación EPP, para Conductor y técnico vial (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes). Parafiscales del conductor y técnico vial (si aplica).</p> <p>TECNICOS VIALES, suministrados por el proveedor de escoltas.</p> <p>Cargas extradimensionadas y extrapesada tanto para vías rurales como urbanas se tendrá el acompañamiento durante todo el recorrido de un grupo de personas con conocimientos técnicos adquiridos mediante un curso específico en tránsito y seguridad vial cumpliendo los contenidos mínimos que reglamente el Ministerio de Transporte, con licencia conducción categoría C2 y certificado de aprobación expedido por entidad educativa del nivel superior, técnico o tecnológico, o por asociaciones de ingenieros legalmente constituidas que aglutinen profesionales cuyas funciones estén relacionadas con el transporte y el tránsito. (Resolución 1724/2007; resolución 4959/2006</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	BUSETA (20 PASAJEROS)	UNIDAD	2	0	2	<p>Placa pública, de Acuerdo a la Normatividad de transporte especial de pasajeros. Combustible: DIESEL Documentos: Extracto del contrato, Tarjeta de Operación, Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Modelo mínimo 12 años desde la fecha de matrícula del vehículo, Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8). Capacidad mínima de 20 pasajeros Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes) Parafiscales del conductor Botiquín, kit ambiental.</p>	5 EXPRESS SERVICIOS S.A.S	892100110-8	CASTILLA LA NUEVA
							SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	901235912-1	CASTILLA LA NUEVA

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	UNIDADES SANITARIAS (BAÑOS PORTATILES)	UNIDAD	4	0	4	De acuerdo con las características generales del servicio. Certificado de Disposición final de residuos. Presentar copia de licencia de autoridad ambiental de la planta de acopio.	2Q INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	901208949-7	CASTILLA LA NUEVA
	HIDRATACIÓN		1	0	1	Empresa legalmente constituida. Certificado de pruebas de laboratorio.	H2O CRISTALES S.A.S	900975252-8	CASTILLA LA NUEVA
	SERVICIO PERTIGUERO	UNIDAD	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar pértiga de fibra de vidrio aprobadas y certificadas para su uso, utilizar cuantes dieléctricos al menos clase 0 (Uso Max 1000V), y utilizar tapete dieléctrico. • El trabajo deberá ser ejecutado por técnicos electricistas con matrícula profesional CONTE T5. (Instructivo Ecp, PCG-I-309) (Procedimiento, ECP-DHS-M-003)	METAL ´S INGENIERIA S.A.S	901282770-0	CASTILLA LA NUEVA

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMA BAJAS / CAMA ALTAS	UNIDAD	18	8	10	<p>EMPRESAS. Debidamente habilitadas para el transporte especial de carga (MINISTERIO DE TRANSPORTE)</p> <p>Documentos: Seguro obligatorio, pólizas Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo).</p> <p>Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos, Espejos retrovisores laterales a ambos lados, Películas de seguridad para vidrios, Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo, GPS que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real</p> <p><u>Indicador de velocidad activo. (NABORS, procedimiento HSE-038 mayo 2017).</u></p> <p><u>ECOPETROL Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012 versión 1, pág. 7, 8).</u></p> <p><u>Permiso INVIAS, que habilite hasta 3.60 mts de ancho y 4.40 de alto y un peso bruto vehicular de 52 ton.</u></p> <p><u>Resolución del ministerio, que habilite hasta 4.80 de ancho y 4.80 de alto y un peso bruto vehicular 63 ton.</u></p> <p>Certificaciones, LUZ NEGRA KING PIN, QUINTA RUEDA, AMARRES.</p> <p>Manejo defensivo, mecánica básica, primeros auxilios.</p> <p>normatividad vial (vigentes)</p> <p>Dotación EPP, para Conductor (camisa manga larga, botas de seguridad, casco, tapa oídos, lentes oscuros, tapa bocas, guantes).</p> <p>Parafiscales del conductor</p> <p>Botiquín, kit ambiental.</p>	<p>IZAJES DEL LLANO S.A.S.</p> <p>SOL CARGA S.A.S</p> <p>PROYECARGA SAS</p> <p>SOLUCIONES INTEGRALES EN EL LLANO S.A.S.</p> <p>SERVIPETROLEO S S.A.S</p> <p>CECIL CASTRO MORENO</p>	<p>900769160-6</p> <p>900299283-6</p> <p>900896648-1</p> <p>900894470-9</p> <p>900894470-9</p> <p>32713624-1</p>	<p>CASTILLA LA NUEVA</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	GRÚA TELESCÓPICA 100 TON / 130 TON	UNIDAD	4	4	0	<p><i>Todos los equipos de levantamiento mecánico de cargas deben mantener la certificación de inspección anual de tipo estructural emitida por un organismo con acreditación vigente por parte del organismo nacional de acreditación ONAC: Certificación de inspección anual de tipo estructural, Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo, Registro de verificación de calibración del dispositivos LMI, Certificación de inspección aparejos, Certificación de ensayos no destructivos de bloque principal y auxiliar (pasteca, bola), aguilón, y platos estabilizadores, Seguro obligatorio de tránsito, Revisión técnico mecánica (Si aplica), Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante, pólizas, licencia de tránsito o registro de maquinaria .</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Para grúas con capacidades superiores o iguales a ochenta (80) toneladas el uso de anemómetros operativos es obligatorio. - ECOPETROL Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o - cargas en ECOPETROL S.A. HSE-P-018 versión 1, pág. 20 a 25). - Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente). <p><i>Contar con un proceso de aval de equipos de levantamiento mecánico de cargas POR ECOPETROL.</i></p>	EQUIPO PROPIO		

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	MANLTF 120 FT	UNIDAD	1	1	0	<p><i>Todos los equipos de levantamiento mecánico de personas deben mantener la certificación de inspección anual de tipo estructural emitida por un organismo con acreditación vigente por parte del organismo nacional de acreditación ONAC: Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural, Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo. Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador, Gráfico de alcance y capacidades en el idioma del país de operación de acuerdo a lo establecido por el fabricante, Registros de mantenimiento de los últimos tres meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante, Inspección detallada de las llantas del equipo, verificando presiones de trabajo de las llantas, presencia de cortaduras o protuberancias.</i></p> <p>ECOPETROL Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o - cargas en ECOPETROL S.A. HSE-P-018 versión 1, pág. 27, 28). - Equipo de prevención y seguridad (El definido por la legislación vigente). - Contar con un proceso de aval de equipos de levantamiento mecánico de cargas POR ECOPETROL.</p>	EQUIPO PROPIO		

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CARGADOR 12 TON	UNIDAD	1	1	0	<p><i>Todos los equipos de levantamiento mecánico de cargas deben mantener la certificación de inspección anual de tipo estructural emitida por un organismo con acreditación vigente por parte del organismo nacional de acreditación</i></p> <p>ONAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural, Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo, Certificación de ensayo no destructivo de las horquillas o uñas, Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador, Gráfico de alcance y capacidades en el idioma del país de operación de acuerdo a lo establecido por el fabricante, Registros de mantenimiento de los últimos tres meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante, Inspección detallada de las llantas del equipo, verificando presiones de trabajo de las llantas, presencia de cortaduras o protuberancias - ECOPETROL Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o - cargas en ECOPETROL S.A. HSE-P-018 versión 1, pág. 18 a 20). - <i>Equipo de prevención y seguridad</i> 	EQUIPO PROPIO		

“La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						(El definido por la legislación vigente). Contar con un proceso de aval de equipos de levantamiento mecánico de cargas POR ECOPETROL.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa (Equipo propio)	Empresas Locales	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TORRES DE ILUMINACIÓN	UNIDAD	2	2	0	Empresa legalmente constituida. De acuerdo con las características generales del servicio. Registros de mantenimiento de los últimos 6 meses.	RECUBRIMIENTOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS DE EQUIPOS E INGENIERIA S.A.S.	901416870-6	CASTILLA LA NUEVA

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	50% anticipo, saldo 45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Correo Electrónico facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción Factura Electrónica).
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta Electrónica que cumpla con los requisitos legales - Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado (Remesa o Cumplido) - Informe disposición final de residuos generados durante la prestación del servicio (cuando aplique)
Contacto para facturación	Correo Electrónico facturacionelectronica@ferro.com.co (Recepción factura Electrónica) Johanna Borrero, tesoreria@ferro.com.co (Información de pagos)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Martes, 8 de Noviembre del 2022
------------------------	---------------------------------

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/11

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hora límite de recibo de propuestas	2:00 pm
Entrega de propuestas	Por correo electrónico (no se reciben ofertas en físico)
Contacto para entrega de propuestas	OLGA LUCIA CASTRO, coord.compras@ferro.com.co <u>3122960634</u>

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por FERRO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por FERRO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/11